ACTA N° 101/2012

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - PLURIANUAL Nº 52/2012 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el Salón de Reuniones sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado **a Contratación Directa – Plurianual Nº 52/2012 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE**, llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- Stte AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Miembro de la UOC
- Stte AVL CARLOS ANTONIO MENDEZ RAMÍREZ – Miembro de la UOC

A) EL PORTAVOZ, Stte AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C.N°
DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Coronel Aguayo	OSVALDO GONZALEZ	4.657.077

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Coronel Aguayo	SIN REPRESENTANTE	Cotiza un total de: **GS. 219.191.100.-**

OBSERVACIONES:

La empresa DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Coronel Aguayo**, presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051. (ACTIVO SIPE)
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores. (ACTIVO SIPE)
- ✓ Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días por el 5% de la oferta.
- ✓ Anexo 03.
- ✓ Anexo 02.
- ✓ Constancia de SIPE Nº122.1452
- ✓ Declaración Jurada de conocer bienes a mantener (Resolución 475).
- ✓ la carpeta de oferta consta de 155 (ciento cincuenta y cinco) hojas foliadas y rubricadas.

Al no haber otro punto, siendo las nueve horas se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CARLOS ANTONIO MENDEZ RÁMÍREZ
Stte AVL – Miembro de la UOC

VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA
Stte AVL - Miembro de la UOC